



JUANACATLÁN
AYALA BUSTAMANTE

**H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN JALISCO
ADMINISTRACION 2018-2021**

ACTA 02 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018 – 2021 DE JUANACATLÁN JALISCO.

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 15 del mes de noviembre del año 2018, Siendo las 11:07 Horas. Día hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, capítulo V artículo 27 de la ley de Gobierno administración Pública Municipal del Estado Jalisco, capítulo X y artículo 63 por lo dispuesto En el Reglamento Orgánico del Municipio de Juanacatlán, Jalisco, acto continuo, se procede a celebrar la sesión **número dos de la comisión de Padrón, Licencias, inspección y Reglamentos**, con el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- 2.- Aprobación de la orden del día.
- 3.- Se presenta plan de trabajo por parte del director de la comisión de Padrón, Licencias, inspección y Reglamentos.
- 4.- Asuntos varios.
- 5.- Clausura de la sesión.

Acto continuo, siguiendo la orden del día se procede con el punto número uno lista de asistencia.

C.REGIDOR, MARLEN FLORES TERRONES PRESIDENTE,	PRESENTE
C.REGIDOR, MA. TERESITA DE JESÚS NUÑO MENDOZA, VOCAL 1	PRESENTE
C.REGIDOR, JUAN JOSÉ QUIRARTE ALMARÁZ,	VOCAL 2 PRESENTE
DIRECTOR DE PADRÓN, LICENCIAS, INSPECCIÓN Y REGLAMENTOS	
GUSTAVO VENEGAS BERMUDEZ	PRESENTE

2.- Aprobación de la orden del día.

Manifestando levantando la mano y por votación económica la afirmativa para la aprobación del orden del día.

Es aprobada por unanimidad

Acto continuo con el desahogo de la orden del día y existiendo quórum legal, se da el uso de la voz al director de Padrón. Licencias. Inspección y Reglamentos.

teresita

JOSÉ QUIRARTE A.



Juanacatlán

JUANACATLÁN
AVANZA

Regidor que preside la comisión, MARLEN FLORES TERRONES, así como a los REGIDORES, vocales

Regidor MA. Teresita de Jesús Nuño Mendoza vocal 01. Regidor, Juan José Quirarte Almaraz, vocal 02.

Quedando anexo el plan de trabajo en esta acta número dos de la Administración Pública 2018-2021

Hace uso de la voz, la Regidora MARLEN FLORES TERRONES para solicitar la siguiente sesión de comisión, para saber el proceso del plan de trabajo proporcionado y aprovechar, para hacer propuestas, para continuar trabajando en equipo.

El cual en conjunto se toma la decisión, la próxima fecha sea el día viernes 14 de diciembre del 2018 a las 11:00 am

SE PROCEDE CON EL PUTO NÚMERO CINCO, CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se da por finalizada la segunda sesión de la comisión edilicia de PADRÓN, LICENCIAS, INSEPCCIÓN Y REGLAENTOS, siendo las 11:18 horas y día señalado, por lo dispuesto en el Reglamento Orgánico del Municipio de Juanacatlán, Jalisco, se da por finalizada la sesión.

REGIDOR, MARLEN FLORES TERRONES

PRESIDENTE



REGIDOR, MA. TERESITA DE JESÚS NUÑO MENDOZA

VOVAL 01

REGIDOR, JUAN JOSÉ QUIRARTE ALMARAZ

